



ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2021

Asistentes

Don Agustín Martín Santos
PRESIDENTE

Don David Lechón Blasco
FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Don Roberto Melián Santana
FEDERACIÓN CANARIA DE VOLEIBOL

Doña María Isabel Zamora Gómez
FEDERACIÓN CATALANA DE VOLEIBOL

Don Arturo Ruiz González
*FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA*

Don Daniel Virumbrales Serrano
REPRESENTANTE DEL CDEV MADRID CIUDAD

Don José Valera Ruiz
REPRESENTANTE DEL CPYPD VÓLEY MURCIA

Don Marcos Dreyer Viana
REPRESENTANTE DEL CV PALMA

Don Luis Ángel Ruenes Argüelles
REPRESENTANTE DEL CV RIBADESELLA

Don Carlos Alberto Robles García
REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Don Rafael Ramírez Porcel
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE ENTRENADORES

Doña Esther Basurto Nozal
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE JUGADORES

Don Uxío García Lamas
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE JUGADORES

A las diecisiete horas y treinta minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Voleibol.

Esta reunión, que tiene carácter ordinario, se desarrolla de forma telemática, de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Real Federación Española de Voleibol, considerándose como lugar de reunión la ciudad de Madrid.

A continuación, se tratan los asuntos que figuran en el orden del día de la reunión y que son los siguientes:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2021.
2. INFORME DEL PRESIDENTE.
3. PREPARACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES Y ESTUDIOS PARA SER DEBATIDOS Y SOMETIDOS A SU APROBACIÓN, SI PROCEDIERA, POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEVB:
 - 3.1.1. Informe sobre la liquidación del presupuesto de 2020.
 - 3.1.2. Informe sobre la determinación de la cuantía de la retribución del cargo de Presidente de la RFEVB.
 - 3.1.3. Informe sobre los presupuestos del año 2021.
 - 3.1.4. Informe anual sobre la Memoria de Actividades del año 2021.
 - 3.1.5. Informe sobre el Calendario Deportivo de la RFEVB para las temporadas 2021/22 (Voleibol y Vóley Nieve) y 2021 (Vóley Playa).
 - 3.1.6. Informe sobre la modificación de los Estatutos de la RFEVB.



Secretario (sin voto)

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes
Secretario General

Por la RFEVB (sin voto)

Doña María del Mar Gil Villasante
Departamento de Administración

Don José López-Manzanares Beltrán
Departamento de Competiciones

Don Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

Don David SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
Departamento de Vóley Playa

Doña M^a Purificación Lorenzo Velayos
Secretaría de Presidencia

3.1.7. Informe sobre la modificación del Reglamento General de la RFEVB.

3.1.8. Informe sobre la modificación del Reglamento de Encuentros y Competiciones de la RFEVB.

3.1.9. Informe sobre los planes de actuación de la RFEVB.

3.1.10. Informe sobre la regulación de las competiciones de ámbito estatal y sus sistemas.

3.1.11. Otros asuntos que pudieran ser de la competencia de la Comisión Delegada.

4. ASUNTOS VARIOS.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente indica que esta reunión no es una repetición de la reunión convocada para el día 12 de abril, sino una nueva reunión de la Comisión Delegada.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2021.

El Presidente informa de que se han recibido algunas alegaciones que son referentes a comentarios vertidos en la reunión, pero no a los puntos o a los asuntos sometidos a votación.

El Presidente somete a votación el acta de la reunión, celebrada en Madrid, el día 9 de marzo de 2021, denegándose su aprobación, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	8
Abstenciones	0

El Presidente hace constar su voto particular a favor de la aprobación de la citada acta.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente informa de diversos asuntos relativos a la marcha de la RFEVB:

- Celebración de reuniones con los clubes participantes en Superligas y Superligas 2.
- Reuniones de Grupos de Trabajo de Superligas, Superligas 2, Benjamín y Subvenciones a FFAA.
- Anulación de las actividades de la Selección Femenina sub-16 por la aparición de positivos por Covid-19 en la concentración de la misma.



- Comienzo de la concentración de la Selección Nacional Femenina Absoluta, de cara a la preparación de la Golden League y el Campeonato de Europa.

El Presidente destaca el gran trabajo que está haciendo Doña María Luisa Pérez Grasa al frente de la Comisión Mujer y Voleibol.

Asimismo, el Presidente resalta que, a pesar de esta situación pandémica, el Voleibol ha seguido creciendo, tanto en competiciones como en licencias, concretamente un 13,7% de incremento de licencias masculinas y un 2,9% en las femeninas, con respecto al año 2019.

3. PREPARACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES Y ESTUDIOS PARA SER DEBATIDOS Y SOMETIDOS A SU APROBACIÓN, SI PROCEDIERA, POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEVB:

3.1.1. INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2020.

Doña Maria del Mar Gil informa sobre la liquidación del presupuesto del Ejercicio 2020, que consta de los siguientes documentos:

- Balance de situación a 31 de diciembre de 2020.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto.
- Memoria Económica.
- Anexos de los Auditores.

Se informa de algunos errores contenidos en la documentación enviada a los miembros de la Comisión Delegada.

El Sr. Lechón solicita que se le envíe la lista de los avales de los clubes presentados en la RFEVB.

El Presidente le facilita la información solicitada, pero le indica que no puede enviársela, ya que se trata de documentos internos de la RFEVB.

3.1.2. INFORME SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA RETRIBUCIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA RFEVB.

Se propone mantener el salario del Presidente en el año 2021, en la misma cuantía y condiciones que las aprobadas para el año 2020, cuyo importe bruto anual ascendió a 67.789,92 euros. Además, se propone que dicho salario se mantenga durante el año 2022 hasta la celebración de la Asamblea General, la cual deberá ratificar o modificar las condiciones económicas y contractuales

El Presidente somete a votación el informe sobre la determinación de la cuantía de la retribución del cargo de Presidente de la RFEVB, denegándose su aprobación, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	7
Abstenciones	1

El Presidente y los señores Robles, Ramírez, García y la Sra. Basurto hacen constar su voto particular a favor de la aprobación del citado informe. Asimismo, el Sr. Ruenes hace constar su abstención.



3.1.3. INFORME SOBRE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2021.

El Secretario General informa sobre el presupuesto que se presentará a la Asamblea e indica que está pendiente de conocer la subvención definitiva del CSD.

El Presidente somete a votación el informe los presupuestos del año 2021, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	1
Abstenciones	7

El Presidente y los señores Robles, Ramírez, García y la Sra. Basurto hacen constar su voto particular a favor de la aprobación del citado informe. Asimismo, la Sra. Zamora y los Sres. Ruenes, Valera y Virumbrales hacen constar su abstención.

3.1.4. INFORME ANUAL SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020.

El Presidente somete a votación el informe anual sobre la Memoria de Actividades del año 2020, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

3.1.5. INFORME SOBRE EL CALENDARIO DEPORTIVO DE LA RFEVB PARA LAS TEMPORADAS 2021/22 (VOLEIBOL Y VÓLEY NIEVE) Y 2021 (VÓLEY PLAYA).

El Director Técnico informa sobre las novedades y errores contenidos en el Calendario Deportivo de la RFEVB.

El Sr. Ruiz muestra su desacuerdo por la incorporación de la categoría junior, sin que haya habido un periodo de adaptación. Además, también cree que la categoría benjamín debería ser una categoría educativa y recreativa y no de competición.

Se producen intervenciones de los Sres. Ramírez, Virumbrales, Valera, Robles, Lechón, Ruiz, Ruenes y de la Sra. Zamora y en las que varios miembros solicitan que se aplase la inclusión de la categoría junior hasta la temporada 2022/23.

El Presidente somete a votación el Calendario Deportivo de la RFEVB presentado, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	8
Votos en contra	2
Abstenciones	3

Los señores Robles, Ramírez, Ruenes y la Sra. Basurto hacen constar su voto particular a favor de la aprobación del citado informe. Asimismo, el Sr. Valera hace constar su voto en contra.



3.1.6. INFORME SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA RFEVB.

El Presidente presenta el informe sobre la modificación de los Estatutos de la RFEVB, con la inclusión del punto 27.7, relativo a la celebración de reuniones de la Asamblea por medios telemáticos.

El Presidente somete a votación la modificación de los Estatutos de la RFEVB, denegándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	8
Abstenciones	0

El Presidente hace constar su voto particular a favor de la modificación de los Estatutos de la RFEVB.

3.1.7. INFORME SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEVB.

El Presidente somete a votación el informe sobre la modificación de los artículos 12, 42, 44, 49 y 67.1 del Reglamento General, relativos a la inclusión de la categoría junior, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

3.1.8. INFORME SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENCUENTROS Y COMPETICIONES DE LA RFEVB.

El Presidente somete a votación el informe sobre la modificación de los artículos 41, 44 y 51 del Reglamento de Encuentros y Competiciones, relativos a la inclusión de la categoría junior, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

3.1.9. INFORME SOBRE LOS PLANES DE ACTUACIÓN DE LA RFEVB.

El Director Técnico informa sobre las planificaciones de las distintas Selecciones de Voleibol y de Vóley Playa.

El Presidente somete a votación el informe sobre los planes de actuación de la RFEVB, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	1

3.1.10. INFORME SOBRE LA REGULACIÓN DE LAS COMPETICIONES DE ÁMBITO ESTATAL Y SUS SISTEMAS.

Se trata en este punto la aprobación de nuevas competiciones de ámbito estatal:



Campeonato de España Junior

El Presidente somete a votación la creación del Campeonato de España Junior, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	9
Votos en contra	3
Abstenciones	1

Campeonato de España Benjamín

El Presidente somete a votación la creación del Campeonato de España Benjamín el siguiente resultado:

Votos a favor	6
Votos en contra	6
Abstenciones	1

Ante el empate, dirime el voto de calidad del Presidente, por lo que se aprueba la creación del Campeonato de España Benjamín.

Liga Nacional de Clubes de Vóley Playa

El Presidente somete a votación la creación de la Liga Nacional de Clubes de Vóley Playa, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

REGLAS DE JUEGO DE LA CATEGORÍA BENJAMÍN

El Presidente somete a votación las reglas de juego de la categoría Benjamín, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	1
Abstenciones	7

PROYECTO DE COMPETICIONES DE ÁMBITO ESTATAL

El Presidente somete a votación el Proyecto de Competiciones de Ámbito Estatal formado por 61 competiciones para la temporada 2021/22 en Voleibol y Vóley Nieve y para la temporada 2021 en Vóley Playa, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

NORMAS DE COMPETICIÓN DE VOLEIBOL

El Director Técnico indica pequeñas modificaciones que se han incluido en las Normas enviadas a los miembros de la Comisión Delegada.



El Presidente somete a votación las Normas de Competición de las 35 competiciones de Voleibol, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	5
Abstenciones	3

Ante el empate, dirime el voto de calidad del Presidente, por lo que se aprueban las Normas de Competición de Voleibol para la temporada 2021/22.

PROTOCOLO SANITARIO DE VOLEIBOL

El Presidente somete a votación el protocolo sanitario de Voleibol, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	7
Votos en contra	0
Abstenciones	6

NORMAS DE COMPETICIÓN DE VÓLEY PLAYA

El Presidente somete a votación las Normas de Competición de las 24 competiciones de Vóley Playa para la temporada 2021, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	8
Votos en contra	0
Abstenciones	5

PROTOCOLO SANITARIO DE VÓLEY PLAYA

El Presidente somete a votación el protocolo sanitario de Vóley Playa, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	8
Votos en contra	0
Abstenciones	5

PROTOCOLO SANITARIO PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

El Presidente somete a votación el protocolo sanitario para los Campeonatos de España, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

NORMAS DE COMPETICIÓN DE VÓLEY NIEVE

El Presidente somete a votación las Normas de Competición de Vóley Nieve, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:



Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	0

3.1.11. OTROS ASUNTOS QUE PUDIERAN SER DE LA COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DELEGADA

Autorizaciones

El Presidente informa que va a solicitar a la Asamblea la siguiente autorización:

“Se propone solicitar a la Asamblea General que se autorice a la Junta Directiva a negociar con los clubes de las Superligas, Superligas 2 y Primera División, siguiendo los criterios marcados por la Asamblea General e incluso diferentes criterios si fuera necesario, para llegar a acuerdos de desarrollo en las cuestiones internas de funcionamiento y promoción de sus competiciones”.

El Presidente somete a votación esta autorización, denegándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	8
Abstenciones	0

Criterios de determinación de ayudas a las Federaciones Autonómicas

El Presidente informa de que se van a establecer nuevos criterios de determinación de ayudas a las Federaciones Autonómicas, que van a primar a aquellas Federaciones que realicen actividades que favorezcan los objetivos de la RFEVB. Esta normativa se presentará en futuras reuniones.

Asamblea General de la RFEVB

Se informa de que la reunión de la Asamblea General se celebrará el día 23 de mayo, de forma telemática.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y veinte minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintiuno, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Agustín Martín Santos



EL SECRETARIO,

Juan Pedro Sánchez Cifuentes